



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO CINCO DE BURGOS

V48 Expediente de dominio. Inmatriculación 456/2015.

Sobre: Expediente de dominio. Inmatriculación.

D/D.^a Javier Varona Estalayo y Carmen Myriam Varona Estalayo.

Procurador/a: Sr/a. Ana Manero Lecea.

D.^a Blanca Esther del Hoyo Moreno, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número cinco de Burgos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación número 456/2015 a instancia de D. Javier Varona Estalayo y D.^a Carmen Myriam Varona Estalayo expediente de dominio de la siguiente finca:

Suelo sin edificar localizado en la calle Rosario, n.º 17 de San Martín de Humada, Humada (Burgos), C.P. 09124, con una superficie de 273 m². Catastrado con la referencia 5232106VN1253S0001HQ.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 23 de diciembre de 2015.

La Secretaria Judicial
(ilegible)